LEYES APROBADAS QUE AFECTAN A LA AGENCIA
(VIGENCIA PARCIAL O TOTAL SE DA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1RO DE NOVIEMBRE DEL AÑO ELECCIONARIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO SIGUIENTE)

Ley Núm.	Título de la Ley	Propósito de la Ley
70 de 2 julio de 2010	Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento.	Crear un programa mediante el cual empleados elegibles puedan retirarse o separarse voluntariamente de sus empleos en el Gobierno e Puerto Rico a cambio de una pension temprana, incentivo economico y otros beneficios.